

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Agosto de 2012

560/12

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

La Resolución N° 427-HCD-12, por la que se designaron a las nuevas autoridades y la Comisión de Escuela de Ingeniería Química, a partir del 09 de Junio del corriente año y por el término de dos (2) años; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota N° 1531/12, la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Graciela del Valle Morales, informa que en Reunión del día 10 de Julio ppto., se propuso la designación de la Ing. Viviana Isabel Liberal como Secretaria de la nueva Comisión de Escuela y a la Dra. Cecilia Pocoví como Pro-Secretaria de la Escuela;

Que teniendo en cuenta la Resolución N° 952-HCD-08, Reglamento de la Organización Académica de la Facultad de Ingeniería, en su artículo 9° dispone que el Secretario será elegido de entre los miembros de la Comisión de Escuela, por el término de un año;

Que la reglamentación mencionada no prevé la figura del Pro-Secretario de la Comisión de Escuela;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo en su Despacho N° 57/12,

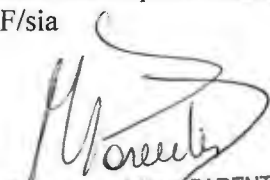
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XI sesión ordinaria del 22 de Agosto de 2012)

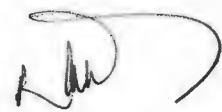
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Tener por designada** a la Ing. Viviana Isabel LIBERAL como **Secretaria** de la Escuela de Ingeniería Química, desde el 10 de Julio de 2012 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Viviana Isabel LIBERAL y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de conocimiento y demás efectos.

LF/sia


Dra. Mónica Lilliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa